

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

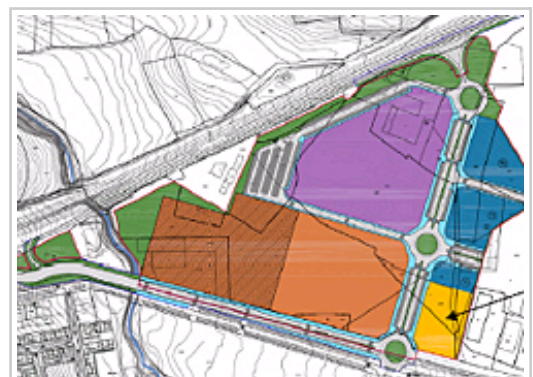
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aprueba el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Salesianos

El PSIS incorpora una nueva rotonda en la Ronda de Pamplona, a la altura de Olaz, y la posibilidad de instalar superficies comerciales individuales en los terrenos del Valle de Egüés

Miércoles, 13 de junio de 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de Salesianos, el documento que ordena urbanísticamente el [protocolo de colaboración](#) suscrito entre el Gobierno de Navarra, los ayuntamientos de Pamplona y Egüés y la Congregación Salesiana para facilitar el traslado del centro de Formación Profesional a Sarriguren para el curso 2013-2014. En el solar de la calle Aralar, se construirán viviendas libres y se posibilita, asimismo, un centro cívico.



Ordenación definitiva de los terrenos del Valle de Egüés: centro de Salesianos (color naranja); superficie comercial (morado), parcelas para uso terciario (azul) y equipamiento polivalente público (amarillo).

Los terrenos del Valle de Egüés ocupan una superficie de 183.620 metros cuadrados, con casi 158.000 metros cuadrados con derecho a aprovechamiento, situados junto a la Ecociudad de Sarriguren, frente a la Ciudad de la Innovación (entre la Ronda Este y NA-2310, Valle de Aranguren).

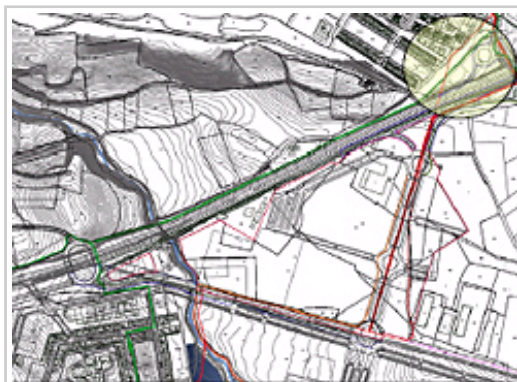
Además del centro de Formación Profesional de los Salesianos (parcela de casi 51.200 metros cuadrados), el PSIS también contempla una superficie comercial (32.730 metros cuadrados), tres parcelas para usos terciarios (casi 9.000 metros cuadrados) y otra de casi 7.000 metros cuadrados para equipamiento polivalente público. El presupuesto estimado de la urbanización supera los 4,3 millones de euros.

Atendiendo a las peticiones del Ayuntamiento del Valle de Egüés (en total han presentado alegaciones once personas o instituciones), esta última parcela de uso polivalente público quedará ubicada frente al polideportivo público de Sarriguren. Asimismo, se incorpora una rotonda entre el núcleo urbano de Olaz y la Ronda de Pamplona para favorecer la

permeabilidad del nuevo desarrollo.

Respecto a la parcela para actividad comercial, el PSIS permite su subparcelación, lo que significará que en la manzana podrá instalarse bien un gran centro comercial o bien superficies individuales, siempre que el tamaño mínimo de las parcelas que ocupen sea de 10.000 metros cuadrados y el frente de al menos 70 metros. En este ámbito de Egüés, también se reordenan las plazas de aparcamiento y se prevé enlazar el carril bici y las aceras con las de Gorraiz.

Por su parte, en el solar de Pamplona, de casi 14.000 metros cuadrados (58.842 metros cuadrados edificables sobre rasante), el PSIS posibilita la ubicación de una dotación pública - centro cívico de aproximadamente 3.000 metros cuadrados; el aprovechamiento residencial de vivienda libre; y la descatalogación de la iglesia. El solar quedará dividido en dos manzanas, separadas por una prolongación de la calle Teobaldos, de acuerdo con las determinaciones estructurantes del Plan. Las denominadas determinaciones pormenorizadas, entre ellas la altura de los edificios, deberán definirse mediante un nuevo desarrollo del PSIS, con el visto bueno del Ayuntamiento de Pamplona.



Ubicación de la rotonda prevista en la Ronda de Pamplona, junto a Olaz.

Nuevo centro de FP en Sarriguren y Civivox y viviendas en el Ensanche

La finalidad del Plan, conforme al protocolo de colaboración suscrito en 2001, es el traslado del colegio Salesianos de Pamplona al Valle de Egüés para el curso 2013-1014 mediante la construcción de un moderno centro educativo que sustituya al actual. Tendrá capacidad para alojar a los cerca de 800 alumnos de formación profesional que cursan los estudios en la actualidad, con instalaciones donde se ubicarán las más avanzadas tecnologías en materia de enseñanza, permitiendo así afrontar las actuales y futuras necesidades que no pueden ser atendidas de forma satisfactoria en su ubicación actual en el Ensanche pamplonés. La inversión total prevista inicialmente por los Salesianos asciende a 41,6 millones de euros, que será sufragada con la venta de la actual parcela de la calle Aralar al Gobierno de Navarra. Esta inversión incluye los costes de adquisición de terrenos en Egüés, el edificio, instalaciones anejas y equipamiento, así como las cuotas y obras de urbanización de la parcela.

La operación fue posible gracias al acuerdo presupuestario para 2010 alcanzado entre UPN y el PSN, que posibilitó la intervención pública en proyectos urbanísticos de iniciativa privada declarados con carácter extraordinario de interés general, lo que permitió calificar toda la parcela de la calle Aralar como destinada a vivienda libre para cubrir los costes de construcción del nuevo centro de FP en Sarriguren. La plusvalía generada a favor del Gobierno de Navarra, estimadas en 9 millones de euros en el protocolo, la dedicará la sociedad pública Nasuvinsa a políticas públicas de suelo o vivienda.

De acuerdo con el protocolo, la actuación permitirá además la ubicación de un nuevo Civivox en la calle Aralar para servicio de los vecinos del Segundo Ensanche. El Gobierno de Navarra cederá la parcela al Ayuntamiento de Pamplona de forma gratuita y libre de cargas, junto con una aportación económica de 3 millones de euros para su construcción. Según las previsiones, el nuevo Civivox del Segundo Ensanche entrará en servicio a partir de 2014.